

A large, circular network diagram composed of black dots connected by dashed lines, forming a complex web of connections. The diagram is centered on the page and serves as a background for the main text.

Convocatoria:

FORTALECIENDO

REDES

2023

The logo of Fundación Merced Querétaro is a circular emblem with a green border. Inside the circle, the text "FUNDACIÓN" is written in white on a red background, "MERCED" is written in white on a black background, and "QUERÉTARO" is written in black on a white background.

**FUNDACIÓN
MERCED
QUERÉTARO**

Consideraciones:

La presente Convocatoria está dirigida a Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) acompañadas por Fundación Merced Querétaro para los proyectos a realizar durante 2023.

Sobre la convocatoria:

Fundación Merced Querétaro, a través de la facilitación de procesos necesarios para la conformación de Redes de OSC, apuesta por el crecimiento de las mismas y su fortalecimiento colaborativo, por esto que año con año invierte recursos financieros para impulsar proyectos o iniciativas que tengan las Redes, que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos como capacitaciones especializadas, procesos de fortalecimiento en conjunto o la ejecución de un proyecto social que la Red esté trabajando en beneficio de las comunidades o las poblaciones en las que inciden, realizando actividades colaborativas para la mejora de éstas.

Esta convocatoria tiene el objetivo de potenciar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos) a través de acciones colaborativas planteadas por organizaciones que trabajan en una Red temática local y que reciben acompañamiento por parte de Fundación Merced Querétaro, esto a través del financiamiento de proyectos diseñados en red.

Objetivos específicos:

- Promover y fortalecer la vinculación entre Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Incrementar el impacto de los proyectos diseñados en red.
- Incrementar el número de organizaciones con capacidad de trabajar en alianza.
- Incrementar el número de Redes posicionadas públicamente en su temática.

Perfil del participante:

- Redes temáticas integradas por OSC y colectivas, que reciben acompañamiento de Fundación Merced Querétaro con proceso de afiliación y carta de adhesión vigente.

Temática: Libre

Rubros presupuestales:

1. Desarrollo de capacidades institucionales mediante la capacitación para la Red o hacia los colaboradores de las organizaciones que la integran: Las propuestas podrán incorporar el pago de servicios de capacitación o certificaciones, así como la adquisición de los materiales necesarios para la capacitación. Preferentemente, las constancias de capacitación deberán tener validez oficial.

2. Fortalecimiento de las capacidades de la Red mediante procesos de acompañamiento o consultoría.
3. Difusión de la causa y/o del trabajo de la Red
4. Proyectos de intervención directa en alguna comunidad, siempre y cuando, la intervención se relacione directamente con el objetivo social de la Red.

Consideraciones y motivos de descalificación:

*No se recibirán proyectos que no sean diseñados de manera colaborativa en Red, ni proyectos cuyo objetivo sea la repartición del recurso entre los nodos de la Red o que beneficie únicamente a uno de los nodos de la Red.

**Los proyectos no podrán considerar el pago de gastos de administración, transporte, viáticos o inscripciones relacionados con la asistencia a congresos, eventos o foros de carácter local, nacional o internacional. Ni gastos relacionados con la mejora de la infraestructura de alguno de los nodos de la Red.

***Para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales por terceros será necesario presentar cotización formal de al menos dos proveedores, con la descripción de los servicios que se brindarán a la Red y que justifique la selección de proveedores.

Consideración especial:

No podrán participar Redes que durante de la convocatoria estén realizando un proyecto financiado por Fundación Merced Querétaro como Red, esto no incluye premios económicos.

Montos de los apoyos y coinversión:

El monto total de la presente convocatoria es de **\$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100)**, que serán aportados por Fundación Merced Querétaro.

El monto máximo de financiamiento será de hasta **\$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100)** por proyecto, no existe monto mínimo.

El porcentaje de coinversión que tendrán que aportar las Red de OSC ejecutoras será del 25% del costo total del proyecto, la coinversión puede aportarse en recursos humanos y/o materiales.

Proceso de evaluación:

El equipo calificador será ajeno al área de acompañamiento a Redes de OSC de Fundación Merced Querétaro. Así mismo, se apoyará a los proyectos que justifiquen mejor el uso del recurso solicitado. Fundación Merced Querétaro se reserva dos semanas desde la fecha de recepción de la solicitud para revisar la solicitud con el Comité Dictaminador y dar respuesta a la Red solicitante.

Requisitos:

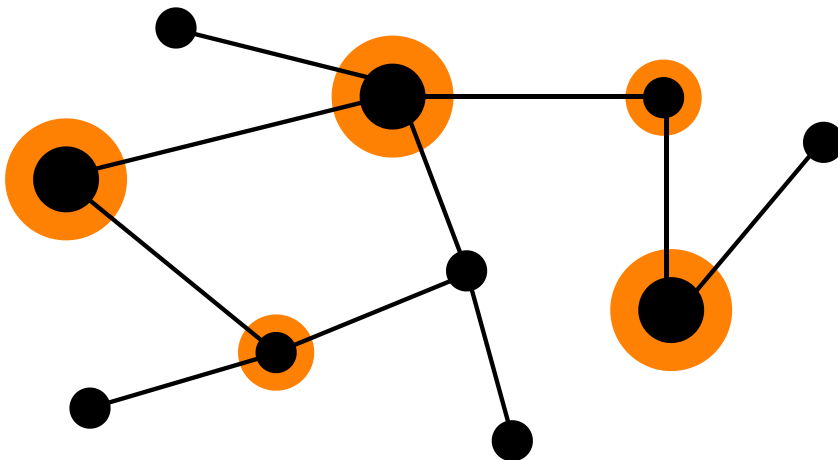
Las Redes participantes deberán:

- ✓ Contar con afiliación como Red a la plataforma Sinergias: sinergias.fundacionmerced.org
- ✓ Que todas las OSC miembros de la Red estén afiliadas a la plataforma de Sinergias: sinergias.fundacionmerced.org (No aplica para expertos independientes ni para consejos consultores que pertenezcan a la Red).
- ✓ Que una de las OSC miembro de la Red cuenta con la acreditación de donataria autorizada (Este nodo cumplirá la función de nodo administrador, cuyas funciones serán la de recibir el donativo para el proyecto de la Red y entregar los comprobantes necesarios para verificar el uso de este recurso).
- ✓ Entregar el formato de presentación de proyectos y la documentación complementaria dentro del plazo de vigencia de la presente convocatoria al correo de redes@fundacionmerced.org
- ✓ Iniciar el proyecto durante 2023.

La recepción de solicitudes se mantendrá abierta a partir del **15 de marzo del 2023**. Los fondos se irán asignando conforme se reciban y aprueben las solicitudes, hasta acabarse la bolsa de **\$90,000 pesos** en fondos disponibles para 2023. (Fundación Merced Querétaro mantendrá enteradas a las Redes de cuando haya o no fondos disponibles).

Las Redes podrán solicitar estos fondos una vez al año, siempre y cuando hayan finalizado con el proyecto de su solicitud anterior. Sin embargo, se dará prioridad a las solicitudes de las Redes que no hayan solicitado el recurso anteriormente.

Las Redes serán notificadas por el Líder de Vinculación de Fundación Merced Querétaro si el proyecto fue elegido para su financiamiento por el monto total o por un porcentaje.



Informes:

Luis Sierra Gaviña
Líder de Vinculación
Fundación Merced Querétaro A.C.
redes@fundacionmerced.org
Tel: (442) 223 3623
Whatsapp (442) 116 6597